

ANUNCIO DEL APLAZAMIENTO DE LA PRUEBA DE MAYOR ADECUACIÓN AL PUESTO DEL PROCESO SELECTIVO DE UN PUESTO DE PREPARADOR FÍSICO, CARGO AL PLAN DE EMPLEO PROVINCIAL DE LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ 2025-2026.

ANUNCIO

Publicado, con fecha 11 de febrero de 2026, a través del Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento y en la página web www.almendralejo.es, el Decreto 2026-0545, de 10 de febrero de 2026, de la Alcaldía Presidencia, por el que se nombra los miembros de la Comisión de Valoración y se emplaza los demandantes preseleccionados por el SEXPE, del proceso selectivo para seleccionar puesto de UN puesto de trabajo de PREPARADOR FÍSICO, a través de oferta Genérica presentada ante el SEXPE, con cargo al Plande Empleo Provincial de la Diputación de Badajoz 2025-2026, regulado conforme a la convocatoria y bases específicas publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz(BOP en adelante) núm. 145, de 31 de julio de 2025, con modificación de las mismas, publicadas en el BOP núm. 167 de 2 de septiembre de 2025. Siendo concedida por Resolución publicada en el BOP núm. 209 de 3 de noviembre de 2025, por el que se financia la contratación de personas preferentemente desempleadas y demandante de empleo para la realización de actuaciones que sean de la competencia de las entidades locales y que sean ejecutadas en régimen de administración directa.

Apreciado error en la redacción del apartado séptimo del Anexo de la Oferta Genérica, presentada ante el SEXPE, para la selección de este puesto, así como en el apartado once de la misma, referentes al tipo de prueba y a la calificación de la misma, respectivamente.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, se acuerda al aplazamiento de la citada prueba que estaba prevista para el día 18 de febrero de 2026, a las 11:00 horas en el Centro Cívico, sito en Calle Mérida, número 11 de esta localidad.

A estos efectos, se emplazará a los demandantes, preseleccionados por el SEXPE, con una antelación mínima de 48 horas a la celebración de la prueba suspendida.

Almendralejo, a fecha de la firma digital.
El Alcalde Presidente

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

